

# SEMANARIO DE PALAMÓS.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Palamós, un mes. . . . . 0'50 pesetas.  
 Resto de España, trimestre. 1'50 »  
 Países de la Unión Postal, 2'50 »

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Pago de suscripción adelantado.—Remitidos y anuncios a precios convencionales.  
 —Publiquense ó nó, no se devuelven los originales.

AÑO III

\* Pago de suscripciones en sellos de correo o  
 \* letras de fácil cobro.

\* Se publica todos los jueves.—ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN: calle de la Marina, 13.  
 \*

\* NÚM. 93  
 \*

## HISTORIETAS DE PALAMOS

XXXII.

LA FIESTA MAYOR.

(Conclusión.)

Cumpliendo lo ofrecido en la penúltima historieta, inserta en el número 91, voy á decir algo de como se celebraba en antiguos tiempos la fiesta de San Juan y como se celebra hoy. En el fondo el orden de las funciones sigue siendo el mismo, es cierto, pero en la esencia y en los detalles han ocurrido sucesivas y notables variaciones.

Empezaban antiguamente las novedades en la víspera, ó sea el día 23, con la venida de forasteros y de la orquesta, completas con música y la pasada por las calles de costumbre terminada con los obligados contrapases y sardanas. El paseo de la calle mayor estaba muy animado, pasándose allí revista de los forasteros, que casi todos llegaban en aquella tarde y que en su generalidad paraban en casa de algún pariente ó amigo, pagando con la recíproca en la fiesta de su pueblo respectivo.

El día de san Juan después de las nueve de la mañana se repetía la pasada, había luego oficio con música, el contrapás y sar-

dana de señal para la tarde y el *levant de taula* (1). Empezaban tempranito en la iglesia las vísperas seguidas de procesión; á las cinco los contrapases hasta el anochecer; y por la noche había baile público en San Telmo pagándose de entrada dos reales, ó sean 0'50 pesetas por persona.

En el segundo día había los mismos bailes públicos que en el primero, sin otra cosa y quedaba con ello terminada oficialmente la fiesta.

Sin embargo, solían quedar todavía algunos forasteros, y de todos modos la gente más lucida de la villa acostumbraba contratar á los músicos para baile de socios en la noche del 26. Este baile particular no había podido verificarse en los días anteriores, ya porque debiendo venir de fuera los músicos, puesto que en la villa no los había, hubiera resultado muy caro para aquel tiempo, ya principalmente porque

(1) *Llevant de taula* equivale según el diccionario de Labernia á *postres*. Practicábase pasando por las calles los músicos divididos en secciones, tocando y deteniéndose frente de cada casa mientras entraban en ella los obreros ó comisionados con una azafata donde recogían lo que buenamente se les daba en cada una. Solía practicarse también en cualquiera otra festividad religiosa que se celebrara con música, sirviendo para ayuda del coste lo que se recogía.

se tenía la consideración de no mermar los ingresos indispensables para sufragar los gastos de la música y demás necesario.

La *copla* ó *copbla*, es decir, la orquesta se componía entonces en el país de sólo cuatro músicos, que se bastaban para todo cuando no había ocasión de agregarles un contrabajo y algunas voces. En iglesia ó salón dos tocaban el violín y otros dos el clarinete, y al aire libre dos las asordadoras *tarotas*, uno la gaita (*cornamusa* ó *sach dels gemechs*) y el otro á un tiempo el tamborino y el *fluviol*. En mi mocedad, ó sea medio siglo atrás, no recuerdo que hubiera en toda la comarca otras *coplas* que las de La Bisbal, Celrá y me parece que Cassá de la Selva, si bien había algunos músicos sueltos, dos, por ejemplo, en esta villa.

Por los años de 1838 á 1840 se creó *copla* en Palamós, y en aquella época ó poco más tarde se fué extendiendo la *institución* aquí y en otros pueblos vecinos, hasta el punto brillante en cantidad y calidad en que hoy se encuentra. El aumento de orquestas y el progreso en la población y en la riqueza ocasionaron el aumento de bailes y que la Junta de Obra de la parroquia dejara de contratar la música para no exponerse á pérdidas; si bien nunca dejó de haberla en la iglesia, por lo menos en la misa mayor, facilitándola gratuitamente para el efecto, así como para los bailes de plaza, los que la tenían para los otros bailes, poniéndose al efecto de acuerdo todos, á las buenas ó con la intervención oficiosa de la Autoridad local. Y en los primeros años de suceder esto se hacía todavía en obsequio de la Obra el *levant de tarla*, que después se suprimió.

El Ayuntamiento que asistía antiquísimamente según creo á todas las funciones de iglesia en los días más solemnes, lo limitó de más de cincuenta años acá al oficio y la procesión de los días de Corpus y de san Juan; pero en cambio se introdujo la costumbre de que al

oficio fuese acompañado de las Autoridades, funcionarios públicos, oficiales del Ejército y Armada y de la Milicia local cuando la había, y de las demás personas notables; lo cual formaba generalmente un brillante séquito que llamaba la atención de los forasteros. Todo esto concluyó poco antes de la revolución de 1868 —me parece que fué en 1867— por una cuestión especial. Desde entonces el Ayuntamiento no ha asistido en Cuerpo á ningún acto religioso, concurriendo sólo alguna vez y por invitación algunos concejales sueltos y sin insignias, bien que colocándose en el sitio de antigua costumbre de la Corporación.

Señaladas las vicisitudes parciales, poco resta que añadir para dejar explicado lo que es actualmente la fiesta. De muchísimos años acá dura ésta propiamente tres días; pero siempre continúan hasta el día de San Pedro, si no los bailes, los toques y conatos de baile en la calle Mayor y una muy pronunciada holganza.

Los forasteros vienen siempre en mucho mayor número que antiguamente, la mayor parte en las tardes de san Juan ó de los días siguientes y no pocas veces sólo por algunas horas, sin perjuicio de repetir al otro día la visita, pues lo permite hoy la abundancia y mayor comodidad de las comunicaciones.

Habíamos olvidado decir que ahora el *contrapás* ha desaparecido aquí como en todas partes, tocándose sólo algunos compases que son la señal de aviso para la sardana.

Excusado es añadir que el día de san Juan, ó, mejor dicho, en el baile de la noche subsiguiente y en los días sucesivos, es cuando lucen las palamosinas todas sus galas y novedades. Mis paisanas han tenido siempre justa fama de vestir con elegancia; pero en el presente año las menestras han desplegado un lujo excesivo para la generalidad de ellas. Les aconsejo que, lejos de adelantar por este camino,

den un paso atrás, y saldrán gananciosas en más de un concepto.

N.P.

## ARTE DE UTILIZAR DESECHOS (1)

*El corcho: los desperdicios de la fabricación de tapones; los tapones viejos.*

El corcho en polvo ó en pequeños trozos cortados se amalgama con el asfalto. El *asfalto-corcho* puede aplicarse á una gran superficie en una sola pieza sin juntas, ó en planchas con moldes de la forma que se desee. Por su composición, este embaldosado es ligero, impermeable, nada resbaladizo, sano é incombustible.

Aparte de estas grandes ventajas, el *asfalto-corcho* tiene la de una cierta elasticidad y la de ser aislador del ruido, del calor y del frío. Es muy conveniente para cubrir las cubiertas de los buques, por ofrecer una resistencia absoluta á toda especie de acarreo y maniobras; lo cual se ha comprobado en el portón grúa de la administración de Docks y depósitos de mercaderías de Marsella, que hace ocho años lo posee. Resiste igualmente sin alteración el frío y el calor hasta más de 80°, experiencia que se ha practicado en las fábricas de refinar azúcar de Saint-Louis y Saint Charles, en la citada ciudad.

Además, resiste los efectos del agua del mar; su impermeabilidad permite el frecuente baldeo; es inatacable por toda clase de insectos dañinos; y por su moderado peso aumenta poco la carga de los buques.

En una palabra, el *asfalto-corcho* puede emplearse útilmente en todas partes donde se necesite resistir á la vez al calor, al frío, á la humedad y al gasto por frotamiento, realizando al propio tiempo las condiciones de ligereza relativa, limpieza, fácil aseo y ausencia de todo mal olor por la incorruptibilidad de la materia.

*El polvo de corcho*, calcinado en vaso cerrado, suministra á la imprenta un negro precioso. Sirve también

(1) En *La Nature*, notable revista que se publica en París ha insertado el Ingeniero Mr. V. Mairesse, el siguiente artículo que trasladamos traducido á nuestras columnas, por considerarlo útil á la industria esencial de nuestro país.

para pulimentar metales.

Los cinturones, chalecos y colchones, rehenchidos de desperdicios de corcho, sirven en la marina como objetos de salvamento,

El corcho en polvo sirve también para fabricar alfombras. Para este efecto se forma una pasta espesa mezclándole con aceite de linaza cocido; se cubre de esta materia un tejido crudo, común y poco apretado, y se gradúa el espesor pasándolo por un laminador; se seca luego y se le da en seguida un encerado que se decora por impresión.

Hace algunos años Mr. Combe d'Alma tuvo la idea de destilar los desperdicios de corcho para hacer gas del alumbrado; pero pronto reconoció que esto era industrialmente impracticable.

El estudio hecho por Mr. Bordet de los sub-productos obtenidos por esta destilación del corcho ha demostrado que eran análogos á los que se obtienen por la de hulla, y también á los de la de maderas duras, tales como la encina ó el haya.

El corcho da en efecto, como la madera, ácido acético y alcohol metílico; pero no proporciona las series notables de cuerpos fenólicos y khetónicos que caracterizan el alquitrán de madera. Da además como la hulla amoníaco é hidrocarburo.

Estas analogías y diferencias provienen de que el corcho contiene mucho más hidrógeno que la hulla y mucho menos oxígeno que la madera.

Muy recientemente se ha concedido privilegio de invención por una materia para encender, que se forma mezclando en caliente 50 partes de resina, 20 de corcho en pequeños trozos, una de betún natural, y una de alquitrán.

## ANUNCIOS.

### TRANVÍA DEL BAJO AMPURDÁN.

De conformidad con lo prevenido en los artículos 6º y 7º de los Estatutos, el Consejo de Administración ha acordado proceder al cobro del quinto dividendo pasivo del 10 por ciento, ó sean cincuenta pesetas por acción

La cobranza se verificará en los días 13, 14 y 15 del próximo julio en las oficinas de la Compañía; en casa de D. Joaquín Galí en La Bisbal; y en la de D. Cayetano Roger en Barcelona.

Palamós 9 junio 1885.

El Director Gerente

Augusto Pagés

## TRANVÍA DEL BAJO AMPURDÁN.

El Consejo de Administración en sesión de 8 del actual y en virtud de lo prescrito en el artículo 9.º de sus Estatutos ha acordado declarar caducadas todas las acciones ó títulos provisionales que por todo el día 15 de julio no estén al corriente de los cinco dividendos pasivos que se hallan anunciados, ó sea del 60 por 100 de su valor.

Lo que se anuncia á fin de no irrogar perjuicio á los señores accionistas que se encuentren en descubierto de alguno de dichos dividendos.

Palamós 15 de junio de 1885.

El Director Gerente,  
P. A.

*Martin Roger.*

## GACETILLA.

Tenemos el sentimiento de una baja más en nuestra Redacción. Respetamos los motivos que hayan decidido al señor Marull á tomar su determinación, prometiéndonos que en cuanto lo permitan sus ocupaciones no nos escaseará su concurso en la parte literaria, como lo ofrece y gustosos aceptamos.

He aquí la carta que nos ha dirigido nuestro ex compañero y siempre amigo:

Sr. Director y redactores del SEMANARIO DE PALAMÓS:  
2 de julio 1885.

Estimados compañeros:

La circunstancia de ser casi todos vosotros amigos de la infancia hizo que no titubeara en aceptar el cargo de redactor con que me honrasteis al

dar á luz este SEMANARIO, á pesar de saber que para complaceros me era preciso destinar parte de mis ratos de ocio, que son muy contados, para emplearlos en cultivar mis aficiones literarias; mas hoy debo manifestaros con sentimiento, por tratarse de una publicación de mi villa natal, que me es imposible continuar formando parte de esta redacción por impedírmelo mis ocupaciones.

No obstante, deseando corresponder á la inmerecida deferencia con que siempre me habéis distinguido, podéis contar con mi humilde colaboración literaria, siempre que me quede un momento para dedicarme á ello y lo estiméis conveniente.

Os reitera como siempre su amistad más sincera vuestro affmº amigo

Francisco de A. Marull.

\* \*

En la Caja de Ahorros de Palafrugell han ingresado el anterior mes 942 pesetas procedentes de 55 imposiciones, y se han devuelto 888 pesetas 71 céntimos á petición de 9 interesados.

\* \*

Aprobado por el Senado el proyecto de ferrocarril de Gerona á Bañolas como ramal del de Barcelona á Francia, van á empezar á la mayor brevedad posible las obras á fin de conseguir que la locomotora llegue á Bañolas en el mes de abril del año próximo venidero.

\* \*

Según dice la *Revista de Gerona*, se está ultimando la impresión del volumen de las composiciones premiadas en el certamen de 1884 celebrado por aquella *Asociación Literaria*, y pronto se publicará la convocatoria para el certamen de este año.

Mucho lo celebramos.

\* \*

Nuestro ilustrado amigo D. Antonio Sandarán, hermano del reputado médico de esta localidad D. Honorato Sandarán, ha publicado un librito que acabamos de tener el gusto de leer. Lleva por título *Aplicaciones del calor*, y según se desprende de las observaciones que encabezan la obra es ésta un resumen de las lecciones que explica en la Escuela de Ingenieros in-

dustriales de Barcelona el digno catedrático D. Francisco de Paula Rojas, y está escrito con objeto de servir de auxiliar y guía á los alumnos de la citada escuela.

En unas 210 páginas seguidas de unas tablas desenvuelve el autor concisa pero claramente una materia que en otras obras ocupa extensión centuplicada y en cuya exposición se ha estrellado más de un ingenio. Salva el Sr. Sandaràn el peligro de caer en la oscuridad del razonamiento con envidiable habilidad, luciendo en todas partes una sencillez de lenguaje que sorprende verdaderamente. Por estas razones creemos que esta obrita, que revela gran talento y muchos conocimientos en el autor, cumple perfectamente el objeto á que está destinada y habrá de ser naturalmente útil á todas las personas á quienes interese el estudio del calórico.

\* \*

#### *El servicio telegráfico.*

El 30 de junio puso un viajero dos telegramas en Figueras antes de las 8 de la mañana, que fueron registrados con los números 351 y 353. El segundo llegó á su destino en esta villa á media tarde, entre 3 y 4 salvo error. El primero le recibió en la Bisbal su destinatario á las 7 de la noche, es decir, algunas horas después de llegado su expedidor, que pedía en él se le enviase un carruaje á Flassá. ¡Magnífico!

\* \*

En el certamen literario de Valls leyó el exdiputado á Cortes D. José Castellet, presidente del Jurado, un discurso en catalán en el cual con galanas frases, riquísimas imágenes é inspirados pensamientos desarrolló el tema *La poesía y arte que la realiza*.

De la memoria leída por el secretario del Jurado D. Jaime Ramòn resultò que se habían presentado 181 composiciones, sin contar 22 recibidas fuera de tiempo.

Obtuvo el premio de la flor natural por su composición titulada *Creu de ferro* D. Jacinto Torres y Reyató, quien excusando por escrito su inasistencia designó como reina de la fiesta á la bella señorita D.<sup>a</sup> Gloria Tomás.

Resultaron también con premio D. Pedro Antonio Torres por su balada *Sor María del Remej*; D. Antonio Borí por sus poesías *L'art de la terra* y *La cansó del obrer*; el señor Ulach y Viñeta por su inspirada oda *Lo carro del progrés*; D. Julio Monrea por la poesía cuyo título era *La usura y el ahorro*; D. Francisco Tomás Estruch por sus poesías *Lo poble catalá* y *La obrera catalana*; D. José Devols por una oda *A la patria*; D.<sup>a</sup> Dolores Moncerdá de Macià por la poesía, *Labor prima virtus*; D. Juan Roig por una monografía de dos hermitas cercanas de Valls; D. Ramón Roca por su poesía humorística *La del muca do tort*; y D. Melchor de Paláu por su poesía *Al carbón de piedra*.

\* \*

Representóse el sábado pasado en nuestro teatro *La terra de Xauca*, que no tiene nada de recomendable, sinó muy al contrario; pero llamó la atención por contener algunos pasos bailables que fueron muy aplaudidos por la más que regular concurrencia que asistió. No pudo presentarse el espectáculo con toda propiedad, pero sacóse todo el partido posible, atendiéndolo lo reducido del local. La ejecución fué bastante satisfactoria, siendo aplaudidos especialmente algunos baile y las peteneras que cantó y bailó la señorita Cazorla.

\* \*

A pesar del viento y del polvo que levantaba vióse bastante concurrida el domingo último por la noche la plaza de San Pedro, donde se bailaron sardanas

\* \*

Según hemos tenido ocasión de observar, parece que nuestra primera autoridad local se halla dispuesta á impedir á todo trance que se *irregularicen* los pesos de los comestibles á su venta. Al efecto ha establecido en los bajos de la casa del Ayuntamiento un lugar para *repezo*, y á él podrán acudir cuantas personas lo deseen á pesar los comestibles que compran y medir los líquidos que adquieran, y no dudamos que cualquiera queja que se produzca será debidamente atendida y el *irregularizador* castigado con mano firme.

Dicha Autoridad ha mandado también, estos días,

retirar del mercado público algunas frutas que por su poca madurez se consideraron nocivas á la salud pública. Por todo aplaudimos á nuestro nuevo alcalde, que si continúa por el camino que ha emprendido, á buen seguro no le han de faltar, unidos á nuestros plácemes, los de la mayoría de estos vecinos.

Según la estadística publicada por el Director del Colegio de Internos de la ciudad de Figueras, han resultado de los exámenes las notas siguientes.

Sobresalientes 14.—Notables 7.—Buenos 14.—Aprobados 24.—Suspensos 1.—Total 60.

Premios ordinarios 4. Menciones honoríficas 1.

Felicitemos al Director de dicho colegio, D. Carmelo Alvarez, por los brillantes resultados obtenidos en el pasado curso escolar y deseamos tengan una merecida recompensa los trabajos que de ellos se desprenden.

Hoy se reúne la Junta local de Sanidad para tratar, además de los asuntos ordinarios, de varios otros de interés para todos en las actuales circunstancias, y en nuestro próximo número enteraremos á nuestros lectores de los acuerdos que en ella se tomen.

Son tantas las localidades invadidas por el cólera, que renunciarnos á la tarea de nombrarlas. Diremos únicamente que ha recrudecido en Aranjuez y Valencia disminuyendo en Murcia.

Ha llegado á Palafrugell con su apreciable familia el ilustrado Ingeniero de montes nuestro particular amigo D. Primitivo Artigas á quien saludamos afectuosamente.

Dicho señor ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar, de un folleto que ha publicado sobre *alcornocales é Industria taponera*, con una dedicatoria que agradecemos sumamente, y sobre el cual nada decimos hoy por falta de tiempo y de espacio, pero nos proponemos hacerlo en el próximo número.

Tenemos entendido que se trata crear en esta villa una compañía de bomberos, y dotarla de los aparatos necesarios para que pueda llenar debidamente su cometido. Aprobando en principio la idea, prevemos para la ejecución muchas dificultades que deseamos puedan ser vencidas.

\*  
\*\*

*Observaciones meteorológicas del 2 á hoy.*

El tiempo, variable en los primeros días, ha mejorado notablemente en los últimos.

Los vientos al NE. y SO. fresquitos ó calmosos, y la mar de su dirección y proporcionada á ellos.

El cielo, cargado y hasta lluvioso algunos días, se presenta despejado hace dos ó tres.

El barómetro de 760 á 770 milímetros y termómetro á 23°.

## MOVIMIENTO DE ESTE PUERTO

EN LOS DIAS QUE SE EXPRESAN

### BUQUES ENTRADOS

- Julio 1º—De Barcelona y escalas vapor «Nuevo Estremadura» de 1010 t. c. D. Juan Jaén efectos á Ribera.  
 « 12—De la mar cañonero «Diligente».  
 « —De Newcastle bergantín Horopeán de 285 t. c. Robert Hogatle carbón á Matas.  
 « 4—De Taragona y escalas vapor S. José de 687 t. p. Salvio Pi efectos á Matas.  
 « 7—De la mar cañonero Diligente.

### DESPACHADOS.

- Julio 1º—Para Marsella vapor «Nuevo Estremadura» c. Juan Jaen efectos.  
 « —Para Blanes laúd «Salvador» p. Joaquín Palo mar id.  
 « —Para Barcelona laúd «Manuelito» p. José Guri id.  
 « 2—Ciudadela pallebote «S. José» p. Diego Caules en lastre.  
 « 3—Para Benicarló laúd «S. Juan Bta.» p. Bartolomé Andrés efectos.  
 « 4—Para Cette vapor «S. José» c. Salvio Pi id.  
 « 7—Para la mar cañonero «Diligente».

## REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.

Nota de los fallecidos desde el 1 al 7 de julio ambos inclusive: hembras 0 varones: 0.

Nacidos en igual período: varones 0 hembras 0. Total 0.

PALAMÓS.—*Imprenta del Semanario.*

# BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Calle de S. Honorato, esquina á la Plaza de S. Jaime, Barcelona.

CAPITAL DE GARANTIA: 10.000,000 DE PESETAS.

Las operaciones á que se dedica este Banco son los seguros sobre la vida en su más vasta extensión, tal como lo practican las mejores y más importantes Compañías de Inglaterra, Alemania, Francia y otros países, donde el seguro es completamente popular y aceptado universalmente por todas las clases sociales.

Crea capitales para después de la muerte del socio, ó para después de un plazo dado, ó juntamente para después de la muerte y del plazo, ó que sólo han de cobrarse si ocurre la muerte dentro de un período determinado etc. etc.

Constituye también rentas vitalicias á favor de una ó más personas, que empiezan á cobrarse inmediatamente, ó bien después de transcurridos algunos años y se pagan durante toda la vida, ó solamente durante un cierto período de tiempo.

Un padre de familia de 30 años de edad que quiera legar por medio del Banco 5.000 pesetas á su esposa é hijos, ó á cualquiera, solo deberá entregar á la Compañía 124 pesetas y media cada año mientras viva. Hace poco que el Banco pagó 2.000 duros á la viuda de un socio, del cual no había recibido sino 66 duros por la primera anualidad.

Un jóven de 25 años que quiera disfrutar cuando llegue á la edad de 50 una renta de 10 rs. diarios mientras viva podrá obtenerla pagando á la Compañía durante 25 años, una prima anual de 247 pesetas y 10 céntimos.

Si un hijo de 30 años quiere amparar á su anciana madre de 60 para el caso que él muriese primero que ella, podrá constituirle una renta de 4 reales diarios, que los cobrará la madre durante toda su vida desde el día en que falleciere su hijo, entregando solamente á la Compañía cada año 42 pesetas y 52 céntimos.

Las primas que hemos indicado no han de pagarse siempre durante toda la vida, sino que, segun los casos, van naciéndose ó se extinguen. Representante en Palamós, D. Francisco de A. Marull.

## FARMACIA DE VERGÉS

CALLE MAYOR NÚMERO 35.

### XILOTILO.

Específico infalible contra los callos.

Basta hacer uso durante unos días de este precioso tópicó para conseguir la completa desaparición de estas incómodas excrecencias.

### AL BELLO SEXO.

Se recomiendan eficazmente las píldoras anti-cloróticas de VERGÉS.

Farmacia y Laboratorio de  
Real casa, etc. Palamós calle



Puigmaciá, Proveedor de la  
Mayor, 55, frente al correo.

Después de 23 años de teoría práctica, por los buenos resultados se han obtenido, me atrevo á recomendar al público, entre las varias especialidades de mi farmacia, las siguientes:

Pastillas y polvos vermífugos y laxantes: de Puigmaciá, paquete 4 reales: se manda por correo.

Pastillas, liquen, jaramago de Delhan, Nielk de Andreu etc.

Polvos contra la diarrea por rebelde que sea: de Puigmaciá, paquete 10 reales: se manda por correo. Antes de las 12 horas generalmente se corta, á las 24 casi siempre. *La seguridad, en medicina para mí es un error.*

Licor dentí-frico de Puigmaciá, de Boniquet y del Polo de Orive, de brea de Puigmaciá, Munera y Guyot.

Bálsamo de Puigmaciá para toda clase de heridas.

Geringas de 2 á 100 reales; bragueros, saca y guarda leches, biberones, pezoneras: suspensorios, hilas, termómetros para baños, copas cuacia y para lavar los ojos, brazaletes, discos y limas para callos, botiquines de campaña, aparatos para hacer gaseosas, pinceles de pluma y esponja para la vista y garganta, pulverizadores continuos, tubo de goma para biberones y geíngas, etc. etc.

Jarabes de hierro, quina, cal digital, médula de vaca, tolú, rábano yodado digital, cloral, brea, rob, formulas *Larose Lamoroux*, *Gibert*, Delabarre de Puigmaciá, de la anciana Seigel, Pagliano.

Vinos de Peptona, quina é hierro de Puigmaciá y de Chassaing.

Perlas y píldoras de Bristol, Montserrat, Clertan, Brandreth, Dehaut, Munera, Blaud, Vallet, Blancart, anti-cloróticas y reconstituyentes de Puigmaciá, éter, trementina, brea, y demás que se obtienen ó preparan con tiempo.

Aceite de higado de bacalao, ferruginoso y pancreatinado.

Esencia Zarzaparrilla de Puigmaciá y Bristol.

Solución Cases, y café nervino, leche condensada, papel mostaza, emplastos porosos, Revalenta arábica, Maizena, magnesia Kings y de Puigmaciá, cigarros papeles anti-asmáticos, lápices anti-jaqueca, hierro dializado, Bravais, agua Rubinat y finalmente se prepara y se proporciona, con tiempo, cuanto la medicina antigua y moderna pueda usar, ofreciéndome á exhibir formularios y catálogos antiguos y modernos para que sepa cualquier enfermo la composición de cuanto desee administrarse ó aplicarse.



**IMPRESA DEL SEMANARIO.**

CALLE DE LA MARINA 13.—PALAMÓS.

Se hacen toda clase de impresiones.  
Especialidad en tarjetas de visitas, membretes é  
impresión de sobres.

PRECIOS ECONÓMICOS.

**TONICO  
ORIENTAL.****EL GRAN RESTAURADOR  
DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de  
la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea  
admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumarias.

**VENTA**

Se vende una casa en la calle de la Catifa  
en esta villa. Su dueño D. Esteban Simón y  
Camós, dará pormenores.

**LECCIONES.**

Las dà de Solfeo, Canto, Piano, Acordeón,  
Guitarra y Bandurria, en su casa ó á domi-  
cilio del discípulo.

Enrique Casas.

**EXCELENTES SALCHICHONES.**

(LLANGUNISSAS)

Se venden al por mayor y menor en casa  
de D. Francisco Albosa, calle Mayor, 63.—  
PALAMÓS.

**SE VENDEN:**

Un huerto cercado, con casa, é inmediato á es-  
ta villa.

Una casa con huerto, capaz para fábrica, si-  
tuada dentro de esta población calle de las No-  
tarias.

Un campo en este término municipal.

El notario D. Juan Alvarez dará porme-  
nores.

**Farmacia y laboratorio**

DEL

**DOCTOR FERRER.  
PLAZA DEL ANGEL—BARCELONA.**

Llamamos la atención sobre algunas de sus especialidades farmacéuticas, premiadas con medalla de plata en la primera Exposición  
Farmacéutica celebrada en Madrid en noviembre de 1882.

Asma, Bronquitis y males de garganta: Su curación infalible y en poco tiempo con el uso de las pastillas y del Jarabe de Savia de pinó  
marítimo del Dr. FERRER.

**TOS.-CATARROS.**

Se consigue su rápida y completa curación con la especialísima Pasta balsámica pectoral del Dr. FERRER  
CLOROSIS, ANEMIA.—DEBILIDAD EN GENERAL.

Su extinción por medio del Hierro dializado del Dr. FERRER.

**CONFITES DIGESTIVOS DEL DR. FERRER.**

Son un poderoso preservativo, y muy eficaces para la curación de las enfermedades del estómago y del hígado.

**MAGNESIA EFERVESCENTE PERFECCIONADA.**

Contra las indigestiones, acideces, afecciones biliosas y debilidad nerviosa del estómago

**CITRATO DE MAGNESIA GRANULADO Y EFERVESCENTE.**

Refrescante y anti-ácido por excelencia.

**CITRATO DE MAGNESIA ESPONJADO—PURGANTE, AGRADABLE Y EFICAZ.**

El depósito para la venta al por mayor de las especialidades farmacéuticas y productos del laboratorio del Dr. FERRER, se halla en  
os almacenes de Droguería de los Sres. Vicente Ferrer y Compañía, plaza de Moncada, núms. 4 y 3, y en su Sucursal, calle de la Princesa,  
núm. 4, (Pasaje de las Columnas).—BARCELONA

El Director  
Adrián Alvarez